PAC Nº: 366.896-

NOTA ACLARATORIA Nº 01

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LPN N° 71/2019 "ADQUISICION DE HILO DE SUTURA QUIRURGICA PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO - ID N° 366.896.-** LAS SIGUIENTES RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS:

Consulta:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
DONDE DICE:
2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)
(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito de experiencia:

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares **(HILO DE SUTURA QUIRURGICA)** en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (Tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Consulta: Se solicita modificar la experiencia requerida a insumos médicos, de manera a cumplir con lo que establece la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como ente regulador, clasifica a los hilos dentro del rubro de **"Dispositivos Médicos, Materiales Cortopunzantes, y Equipos de Protección Individual, Clase I, II, III y IV"**

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta:

Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS. 2. PLAN DE ENTREGAS (BIENES) dice:
Cantidades Mínimas
Hasta el 20 % de la Cantidad Mínima Adjudicada: hasta los 8 días corridos a partir de la recepción por parte del Proveedor, de la orden de Entrega, emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
Hasta el 20% restante de la Cantidad Mínima: hasta los 20 días corridos a partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden de entrega emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad.
Saldo de la Cantidad Mínima: hasta los 20 días corridos a partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden de entrega emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad.
Solicitamos respetuosamente al Convocante que el plan de entregas de bienes sea de la siguiente manera:
Cantidad Mínima
Plazos de Entrega
1° Entrega: Hasta el 20% de la cantidad mínima adjudicada. 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.
2° Entrega: Hasta el 20% de la cantidad mínima adjudicada. 30 (treinta) días
3° Entrega: Hasta el 30% de la cantidad mínima adjudicada. 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor.
4° Entrega: Hasta el 30% de la cantidad mínima adjudicada. 30 (treinta) días corridos a partir de la recepción de la orden de entrega por parte del proveedor
Este pedido tiene como finalidad otorgar a toda empresa adjudicada, cierta previsibilidad para la importación de los bienes adjudicados.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP Y BS

Consulta:

SECCION VII. ANEXO I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA. INCISO G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. Numeral 1 dice:

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (HILO DE SUTURA QUIRURGICA) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (Tres) años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Solicitamos al Convocante que este punto sea solicitado de la siguiente manera:
Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes y/o servicios similares (HILO DE SUTURA QUIRURGICA o INSUMOS MÉDICOS) en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (Tres) años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta:

SECCION VII. ANEXO I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA. INCISO H) Cualquier otro documento adicional requerido. Numeral 10 dice: Declaración Jurada emitida por Escribanía donde certifica que posee en stock un volumen de hojas de seguridad de 94 gr. Con fibrilla a color y reacción a la luz ultravioleta, para la impresión mínima de 200.000 unidades.

Solicitamos respetuosamente al Convocante que este documento sea eliminado debido a que no corresponde al presente llamado.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta:

SECCION VII. ANEXO I. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA. INCISO H) Cualquier otro documento adicional requerido. Numeral 11: Matricula del Comercial habilitado para ejercer el rubro solicitado.

Solicitamos al Convocante, aclarar ¿Este documento debe ser presentado por las Personas Físicas que presenten su ofertas?

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES · DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP y BS.

Consulta:

Consulta N° 01:

Para el ítem 10 – Hilo para sutura de poliamida

Donde dice: N° 10-0 Oftalmológico, con doble aguja de acero inoxidable, curva, cortante, punta espatulada. Doble armado.1/2 circulo.7 1 mm. +- 1 mm. 30 cm mínimo. Los extremos de unión de las agujas e hilos deben estar fuertemente adheridos.

Se consulta: ¿Se puede cotizar SUTURA DE POLIAMIDA 10/0 con doble aguja de ½ circulo de 6mm punta espatulada con 30CM de longitud de la hebra?

Solicitamos aumentar el rango a +-1,1mm de la aguja, equivalente a 0.1 milímetros, diferencia imperceptible y que no altera la funcionalidad y procedimiento para el que es solicitada la sutura.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta N° 02:

Para los ítems 13, 14, 16 – Hilo para sutura ácido poliglicólico

Donde dice:

13	42312201-004	Hilo para sutura ácido poliglicólico	N° 0 con aguja atraumática de acero inoxidable 1/2 círculo. 40- 48 mm. Los extremos de unión de las agujas e hilos deben estar fuertemente adheridos.
14	42312201-004	Hilo para sutura ácido poliglicólico	N° 1 con aguja atraumática de acero inoxidable 1/2 círculo. 40-48 mm. Unión aguja hilo, fuertemente adherido.
15	42312201-004	Hilo para sutura ácido poliglicólico	N° 2-0 con aguja atraumática de acero inoxidable 1/2 círculo 40-48 mm. Unión aguja hilo, fuertemente adherido.

Se consulta: Se consulta a la Convocante si se puede cotizar Sutura sintética, absorbible, multifilamento de **Poliglactina 910**?

— El material proviene de la misma molécula, con una composición mejor por poseer tecnologías más avanzadas. Cumple la misma indicación.

Respuesta: Ajustarse al Pliego de bases y Condiciones.

Consulta:

Consulta N° 03:

SECCION II – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37)

B- Experiencia y Capacidad Técnica

Donde dice: Declaración Jurada emitida por Escribanía donde certifica que posee en stock un volumen de hojas de seguridad de 94 gr. Con fibrilla a color y reacción a la luz ultravioleta, para la impresión mínima de 200.000 unidades.

Se consulta: Se solicita a la convocante eliminar el punto mencionado en el punto "B" o a su vez, aclarar el tipo de documento que específicamente se precisa y el objetivo de los mismos, teniendo en cuenta que no son documentos solicitados habitualmente en llamados anteriores.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

ABG. PABLO LEZCANO NÚÑEZ
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MSP y BS

Consulta:

Consulta N° 04:

SECCION III ANEXOS – DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

G- Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

Donde dice: Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de realizar en tiempo y forma el servicio.

Se consulta: Se solicita a la convocante modificar dicho requisito ya que el llamado no corresponde a una adquisición de servicios.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03..

Consulta:

Consulta:

Del ítem 1 al 9 Solicitamos a la convocante especificar la longitud de las suturas.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta

Consulta:

Del ítem 12 al 16 Solicitamos a la convocante especificar la longitud de las suturas.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta:

Consulta:

Del ítem 22 al 24 Solicitamos a la convocante especificar la longitud de las suturas.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta:

Consulta:

Del ítem 29 al 36 Solicitamos a la convocante especificar la longitud de las suturas.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta

Donde dice:

(A) Experiencia y Capacidad Técnica

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con el siguiente requisito de experiencia:

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes similares **(HILO DE SUTURA QUIRURGICA)** en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (Tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Consulta:

Solicitamos a la convocante la posibilidad de presentar Copias de Contratos de provisión y/o facturación de ventas y/o recepciones finales de Insumos Médicos en instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria de los 3 (Tres) últimos años (2016-2017-2018) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

ABG. PABLO LEZCANO
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Consulta

Donde dice:

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de **capacidad técnica**, mediante la presentación de los siguientes documentos:

- Declaración Jurada emitida por Escribanía donde certifica que posee en stock un volumen de hojas de seguridad de 94 gr. Con fibrilla a color y reacción a la luz ultravioleta, para la impresión mínima de 200.000 unidades.
- Matricula del Comercial habilitado para ejercer el rubro solicitado.
- Constancia del RUC (SET), donde su actividad principal deberá ser de industrias gráficas

Consulta:
Solicitamos a la convocante aclarar estos puntos, ya que el requerimiento corresponde a Insumos Médicos.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta

Donde dice:

Copia Autenticada de la Carta Poder otorgada por el fabricante, al oferente; debidamente legalizado para comercializar el producto ofertado e inscripta en el Registro Público de comercio Sección Representaciones. En caso que el oferente no sea el representante del producto ofertado, se deberá presentar la carta poder del fabricante a favor del representante o distribuidor en el país.

Consulta:
Solicitamos a la convocante permitir presentar la Carta de Autorización de la siguiente manera:
Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. Y de esa manera dar mayor oportunidad a mas oferentes.

Respuesta: Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta

Donde dice:

- Certificados de garantía de calidad de Origen de los ítems en que se requieran por el Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos, debidamente autenticados.

Consulta:
Solicitamos a la convocante aclarar si se refiere al certificado ISO 13485

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta

Donde dice:

- El oferente deberá presentar Certificado de los Productos Habilitados para su Importación y Comercialización expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria en el que deberán constar el/los producto/s especificando marca y procedencia de los mismos y/o Certificado de Registro Sanitario, expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS.

Consulta: Solicitamos a la convocante la posibilidad de presentar solicitud de mesa de [illegible] de registro de los productos a ofertar, ya que el MSPYBS esta muy atrasado con la [illegible] registros.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

ABG. PABLO LEZCANO [illegible]
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Consulta

Donde dice:
Vencimiento.
El vencimiento mínimo de los Insumos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza de los mismos o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud;

Consulta:
Solicitamos a la convocante que el vencimiento pueda ser de 12 meses como mínimo ya que siempre piden pocas cantidades y las últimas entregas ya no se llega con 18 meses, tenemos mala experiencia con los vencimiento de los insumos que piden casi nada y el proveedor tiene en su deposito por años. Favor de verificar la ejecución de los llamados anteriores.

Respuesta: Ajustarse al Pliego de bases y Condiciones.

Consulta

Donde dice:

1. Plan de Entrega

a) **Descripción de los Bienes**: Los Bienes a suministrar son los que se describen en la Planilla de Precios con sus respectivas especificaciones técnicas, adjunto a la presente.
b) **Lugar de Entrega**: Parque Sanitario del MSPBS, donde indique la orden de compra.
c) **Cronograma de Entrega**:
Las órdenes de compra serán emitidas por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad y stock del servicio

Consulta:
Solicitamos a la convocante la posibilidad de entregar los instrumentales en el Parque Sanitario y que distribución de los mismos se realicen mediante el MSPYBS para los diferentes servicios.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

Consulta

Cantidades Mínimas
Hasta el 20 % de la Cantidad Mínima Adjudicada: hasta los 8 días corridos a partir de la recepción por parte del Proveedor, de la orden de Entrega, emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.
Hasta el 20% restante de la Cantidad Mínima: hasta los 20 días corridos a partir de la recepción por parte del proveedor de la Orden de entrega emitida por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, según necesidad

Consulta:
Plazo de entrega:
Tratándose de productos importados y el volumen solicitado para algunos items solicitamos a la convocante ampliar el plazo de la cantidad minima a 30 días a partir de la emisión de orden de compra, para dar oportunidad a mas oferentes.

Respuesta: AJUSTARSE A LA ADENDA N° 03.

ASUNCION, 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

ABG. PABLO LEZCANO ROA
DIRECTOR
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
M.S.P. Y B.S.